



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
PSICOLOGÍA**GRADUADO O GRADUADA EN
PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD
DE CÓRDOBA**

CURSO 2024/25

**PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS
HUMANOS.**

Datos de la asignatura

Denominación: PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS.**Código:** 598050**Plan de estudios:** GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**Curso:** 4**Materia:****Carácter:** OPTATIVA**Créditos ECTS:** 4.0**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Horas de trabajo presencial:** 40**Horas de trabajo no presencial:** 60

Profesor coordinador

Nombre: MALDONADO HERVES, MIGUEL ÁNGEL**Departamento:** PSICOLOGÍA**Ubicación del despacho:** FCEP - Despacho 2601A I400 Módulo F - Planta Alta**E-Mail:** z62mahem@uco.es**Teléfono:** 957212035

Breve descripción de los contenidos

Función y actividades en la Dirección de Recursos Humanos: contexto interno y externo de la Dirección de Recursos Humanos. Métodos de análisis de puestos de trabajo. Principios psicológicos básicos para el diseño de un sistema retributivo y de compensación. Reclutamiento, selección y orientación de los recursos humanos. Instrumentos de selección: entrevista de selección, pruebas objetivas, sistemas de simulación, centros de evaluación. Consideraciones de fiabilidad y validez. Formación, desarrollo y planificación de carreras: perspectiva de la organización vs. perspectiva de la persona. Planificación estratégica de los recursos humanos: metodología, etapas y factores.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

- Función y actividades en la Dirección de Recursos Humanos.
- Métodos de análisis de puestos de trabajo.
- Reclutamiento, selección y orientación de los recursos humanos. Instrumentos de selección.
- Evaluación del desempeño y principios psicológicos básicos para el diseño de un sistema retributivo y de compensación.
- Formación, desarrollo y planificación de carreras.
- Planificación estratégica de los recursos humanos.

2. Contenidos prácticos

El objetivo general de los contenidos prácticos será trabajar de forma aplicada los contenidos teóricos a través de diferentes actividades (análisis de textos, visionado de material gráfico, debates y dinámicas de grupo, trabajos individuales o en grupos, etc) que requerirán la aplicación práctica de los contenidos teóricos adquiridos. Estas actividades podrán desarrollarse y/o evaluarse mediante las siguientes modalidades: entrega de tareas (análisis de documentos, utilización de foro, supuestos prácticos, responder a preguntas, entrega de trabajos escritos, etc) y exposiciones orales (debates, estudios de caso, exposición oral individual o grupal, role playing, discusiones, entrega y exposición de presentaciones Power Point, etc).

Bibliografía

1. Bibliografía básica

Pereda Marín, S., Berrocal Berrocal, F. y Alonso García, M. A. (2014). Bases de Psicología del Trabajo para gestión de recursos humanos. Editorial Síntesis.

Rodríguez, A., Zarco, V., Mañas Rodríguez, M. A., y Delgado, A. (2008). Psicología de los Recursos Humanos. Pirámide.

2. Bibliografía complementaria

Ackerman, M. (1996). Si son humanos no son recursos: pensando en las personas que trabajan. Hammurabi.

Alcover, C.M. (2002). El contrato psicológico. el componente implícito de las relaciones laborales. Aljibe.

Boada, J. (Dir) (2002). Capital humano. 52 Casos prácticos. Ediciones Granica.

Colegio Oficial de Psicólogos (1998). Perfiles profesionales del Psicólogo. Colegio Oficial de Psicólogos de España.

Chiavenato, I. (2007). Administración de recursos humanos: el capital humano de las organizaciones. McGraw-Hill.

Dalziel, M.M., Cubeiro, J.C. y Fernández, G. (1996). Las competencias: clave para una gestión integrada de los Recursos Humanos. Deusto.

De la Calle, M.C. y Ortiz de Urbina, M. (2004). Fundamentos de Recursos Humanos. Pearson Prentice Hall.

Gómez- Mejía, L.R.; Balkin, D.B. y Cardy, R.L. (2001). Dirección y Gestión de Recursos Humanos. Prentice Hall.

González, L. (1999). Modelos de Dirección de Recursos Humanos. Papeles del Psicólogo, 72, 25-34.

Huffcutt, A.I.; Weekley, J.A.; Wiesner, W.H.; Degroot, T.G. y Jones, C. (2001). Comparison of situational and behavior description interview questions for higher-level positions. *Personnel Psychology*, 54, 619-645.

Levy-Leboyer, C. (1997). Gestión de las competencias. Gestión 2000.

Mitrani, A., Dalziel, M.M. y Suárez De Puga, I. (Coords)(1992). Las competencias: clave para una gestión integrada de los recursos humanos. Deusto.

Moreno Jiménez, B. y Garrosa Hernández, E. (2013). Salud laboral: Riesgos laborales psicosociales y bienestar laboral. Pirámide.

Osca Segovia, A. (2006). Selección, evaluación y desarrollo de los Recursos Humanos. Sanz y Torres.

Palací, F.J. y Peiró, J.M. (1995). La incorporación a la empresa. Promolibro.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

A continuación se especifica la correspondencia entre las actividades formativas propuestas en esta guía y en la memoria de verificación del título:

Actividades de evaluación - Evaluación

Actividades de procesamiento de la información; Actividades de búsqueda de información - Documentación y búsqueda de información

Actividades de exposición de contenidos elaborados; Actividades de resolución de ejercicios y problemas - Trabajos individuales / grupales

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el/la docente podrá tener en cuenta adoptar modificaciones y/o medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016).

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El profesorado responsable de la asignatura podrá establecer los mecanismos de seguimiento y adaptación que considere oportunos en relación con el alumnado matriculado a tiempo parcial y los estudiantes con discapacidad reconocida y necesidades educativas especiales. El alumnado matriculado a tiempo parcial o con discapacidad y necesidades educativas especiales deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos. Esta comunicación deberá realizarse dentro del periodo del primer mes de la asignatura.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	5	15	20
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	20	-	20
Total horas:	25	15	40

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	20
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	20
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	20
Total horas:	60

Resultados del proceso de aprendizaje**Conocimientos, competencias y habilidades**

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos al trabajo de forma profesional y, por tanto, ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- CG3 Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre temas de índole social, científica o ética.
- CG4 Ser capaz de transmitir información, argumentos, problemas y soluciones, relativos al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Poseer las habilidades de aprendizaje en el campo de la Psicología necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT1 Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.

- CT2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
- CE2 Saber aplicar los conocimientos sobre los procesos psicológicos y los principios básicos de la Psicología.
- CE4 Identificar, analizar y comprender los distintos modelos teóricos en Psicología que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, contribuciones, características y limitaciones.
- CE7 Identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos métodos y diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis, técnicas de análisis e interpretación de resultados.
- CE8 Identificar y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos emergentes que den respuesta a demandas sociales, tecnológicas y de aplicaciones profesionales nuevas.
- CE16 Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos, las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación para establecer las metas de la actuación psicológica.
- CE17 Utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios, y saber proporcionar retroalimentación a los mismos de forma adecuada y precisa.
- CE27 Aplicar la metodología de investigación adecuada al ámbito de investigación psicológico específico de que se trate.
- CE18 Conocer y aplicar los conocimientos necesarios para promover la calidad de vida de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, ambiental y comunitario.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB2	X	X	X
CB3		X	X
CB4		X	X
CE16		X	X
CE17		X	X
CE18		X	X
CE2	X	X	X
CE27		X	X
CE4	X	X	X
CE7	X	X	X
CE8	X		

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CG2		X	X
CG3		X	X
CG4		X	X
CG5	X		
CT1		X	X
CT2		X	X
Total (100%) Nota mínima (*)	60% 4	20% 4	20% 4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

En cuanto a la evaluación del contenido teórico:

- Examen (tipo test), cuya ponderación será un 60% sobre la nota final de la asignatura.

En cuanto a el desarrollo y/o evaluación de la parte práctica:

- Tareas (Supuestos prácticos/discusiones de caso/trabajos científicos). Se realizarán mediante la entrega de Tareas en las que alumnado deberá realizar distintas actividades dependiendo de la finalidad de misma, (análisis de documentos, debates, estudios de caso, consultar información, supuestos prácticos, entrega de trabajos escritos o presentaciones Power Point). Estas Tareas tendrán una ponderación sobre la nota final de un 20%.

- Actividades o proyecto individual o grupalmente y versaran sobre los contenidos teóricoprácticos previamente explicados. El alumnado deberá realizar distintas actividades, dependiendo de la finalidad de cada exposición oral (análisis de documentos, debates, estudios de caso, role playing, consultar información, supuestos prácticos, defensa de trabajos escritos o presentaciones Power Point). Esta actividad tendrá una ponderación sobre la nota final de un 20%.

La participación activa del alumnado se valorará positivamente, no sólo en la exposición de dudas, sino también de comentarios y opiniones relevantes para cada tema. No será evaluado ningún/a alumno/a que no haya realizado y entregado las tareas en plazo y participando en los trabajos y exposiciones grupales presencial o virtualmente.

Se valorará la participación en investigaciones desarrolladas por el Departamento de Psicología (máximo 0,5 puntos por encima de la calificación completa de la asignatura) en caso de haberlas.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

A las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. El alumnado a tiempo parcial y/o necesidades educativas especiales debe

ponerse en contacto con el/la profesor/a responsable de la asignatura para valorar su caso durante el primer mes de la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación se realizará a partir de los instrumentos "examen" y "tareas" cuya ponderación de nota será 60% y 40% respectivamente, no evaluándose "exposición oral" (en caso de haberla) .

En caso de superar la evaluación mediante los instrumentos prácticos las notas serán "guardadas" para la superación del examen en convocatoria extraordinaria.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Excelencia y calificación de 9.5-10 en todas las actividades de evaluación, pudiendo quedar desiertas si no se llegara a dicho nivel académico

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
